

(S-1132/18)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por las celebraciones religiosas que tendrán lugar el próximo 8 de mayo de 2018 en la localidad de Luján, Provincia de San Luis, en homenaje a Nuestra Señora de Luján.

Claudio J. Poggi.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La localidad de Luján queda en el departamento Ayacucho, en el norte de la Provincia de San Luis, sobre la Ruta Nacional N° 20 muy cerca de su intersección con la 146. Se trata de una zona pintoresca abrazada por la Sierra de Michilingües y atravesada por el río Luján.

Cada 8 de mayo, en la mencionada localidad, al igual que en otros tantos puntos del país, se celebra el Día de Nuestra Señora de Luján, en conmemoración del día de su coronación que tuvo lugar en 1887 por parte del Papa León XIII.

La Virgen de Luján es la advocación más importante que hay de la virgen María en la Argentina y como tal es patrona de nuestro país. Estuvo presente en la orilla del Río Paraná en el momento de la creación de nuestra bandera por parte del General Manuel Belgrano. De hecho, una de las teorías más populares expresa que los colores de nuestra insignia patria que flamea en cada mástil de nuestra provincia y nuestro país honraron originalmente a los del manto de la virgen.

La celebración es un punto de encuentro de las comunidades de toda la región y tiene como antesala el rezo del rosario, misa y novena durante las nueve noches anteriores al 8 de mayo. En la vigilia de la celebración tiene lugar una peña alrededor de un fogón en el que se comparten comidas típicas. Ya arribado el día de la virgen, ganan protagonismo distintas misas junto al despliegue de la tradicional procesión desde la parroquia Nuestra Señora de Luján.

En honor a la historia, las tradiciones y la calidez de la comunidad de Luján, es que quiero homenajearlos con motivo de esta nueva celebración que resulta tan importante para su identidad como pueblo,

más aún cuando la localidad lleva el nombre de la mismísima figura recordada. Por todos los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Claudio J. Poggi.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES